



ACTA SESION ORDINARIA N° 10, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2019, DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS

En Los Muermos, a cinco de Julio del dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria del CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS, presidida por su Vice Presidente Sr. JUANITO ESPAÑA OYARZO, y la asistencia de los Srs. Consejeros:

- 1.- SRA. TEODORA CALONGE SALDIVIA
- 2.- SR. ROSAMEL SANCHEZ MORALES
- 3.- SR. JUANITO ESPAÑA OYARZO (VICEPRESIDENTE)
- 4.- SRA. ROSALINDA CARDENAS BUSTAMANTE
- 5.- SRA. NOEMI CARCAMO SOTO
- 6.- SR. JOSÉ RALIL VELASQUEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

- 1.- PAMELA TOLEDO GONZÁLEZ, ENCARGADA DE REGISTRO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.
- 2.- ZACHIR FAUNDEZ BRAVO, INSPECTOR MUNICIPAL

CONTENIDO TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- TEMAS VARIOS.-

Antes de comenzar con el desarrollo de la tabla, la Srta. Pamela Toledo, Encargada de registro de Organizaciones Comunitarias, saluda a los presentes, agradece la presencia de cada uno de ellos y solicita al Sr. Juanito España Oyarzo, Vicepresidente del Consejo, que presida la asamblea.



JUANITO ESPAÑA OYARZO, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO:

Realiza saludo de bienvenida a los presentes y pide a **Pamela Toledo**, que efectúe lectura del Acta Anterior, una vez realizada la lectura del acta, No se realizan observaciones por lo que se da por aprobada y se da curso a los temas varios, que convocan a esta asamblea.

Juanito España Vicepresidente del Consejo, saluda a los consejeros dando la bienvenida y expresando que esta es la segunda reunión del año, ya que la Cuenta Pública del Alcalde es considerada una asamblea para el COSOC y según lo indicado por la Ley. Da la palabra a **Pamela Toledo**, quien informa que el día de hoy nos acompañará el inspector Municipal, Sr. Zachir Faunez Bravo, quién realizará su presentación y responderá consultas y dudas de los consejeros.

Pamela Toledo, informa que las reuniones ordinarias del COSOC, se realizarán los últimos viernes de cada mes, considerando que se deben realizar a lo menos 4 reuniones en el año.

Juanito España Vicepresidente del Consejo: da la bienvenida al Sr. Zachir Faunez Bravo, Inspector Municipal, quién se presenta y explica las funciones de fiscalización que está realizando en la comuna, indicando que no es fácil el tipo de procedimiento que tiene que realizar y que las personas van a tener que adaptarse a las fiscalizaciones y acostumbrarse a realizar sus denuncias sin miedo, ya que se puede realizar en forma anónima para no tener problemas entre vecinos.

Pamela Toledo: Informa Al Sr. Faundez, que este es un Consejo de carácter consultivo, que tiene como objetivo asegurar la participación de la comunidad, a través de ideas y opiniones, por lo que es muy importante para este municipio, contar con este consejo de forma activa y así a través de ellos tener un nexo con la comunidad, considerando, que son representantes de diversas organizaciones y de distintos sectores de la comuna.

ROSALINDA CARDENAS: señala que "uno de los problemas que tenemos en el pueblo, es la crianza de aves, lo que es molesto para los vecinos, por los malos olores, **Zachir Faundez:** explica, que si saben de algún caso, se contacten con él, quién irá en primera



instancia a verificar el caso, luego notificará dando un plazo para solucionar el problema y luego si esto no sucede, se les sancionará con una multa.

TEODORA CALONGE: Señala que las personas crían aves para su consumo, y no en grandes cantidades, muchos vecinos viven de esto, sobre todo en sectores más alejados del centro, **Zachir Faundez:** indica que existe una ordenanza medioambiental, que prohíbe la tenencia de animales en el sector urbano, sin embargo igual hay personas que crían animales y aves generando problemas de convivencias entre los vecinos, e indica que existe un caso en el sector de matadero, donde una familia tiene gran cantidad de aves y cerdos, siendo denunciados por vecinos de sector, por lo que el procede a realizar la respectiva fiscalización, notificando a estas personas, estas personas tendrán que trasladar sus animales a un lugar donde no genere este conflicto, además indica que con respecto a la tenencia responsables de mascotas " Ley Cholito" igual ha fiscalizado e incluso a asistido a sectores rurales a realizar inspecciones por perros abandonados o que han atacado a personas y animales.

JUANITO ESPAÑA: Señala que muchas veces la crianza de animales en el sector urbano se produce en algún nivel por la migración de las personas del campo a la ciudad.

Zachir Faundez: indica que otro de los temas que se está revisando y se comenzará a fiscalizar, es el funcionamiento de los talleres mecánicos, ya que hay reclamos por parte de vecinos, que estos destruyen las áreas verdes con sus vehículos en reparación, obstruyen las calles y en muchos casos las salidas de vehículos, "se está realizando la inspección correspondiente y los que funcionen en forma irregular y que no cumplan con la normativa se les notificará, dándoles plazo hasta fin de este año para regularizar su situación, de lo contrario se les ordenará el cierre de sus talleres"

TEODORA CALONGE: indica que con respecto a este tema existe un vecino en su población que trabaja reparando electrodomésticos, los que almacena en la calle, acumulando gran cantidad de basura y que además provoca muchos ruidos molestos por el alto volumen con el que escucha la música, "sería bueno que se acerque a fiscalizar, ya que en la Población 12 de Octubre residen en su mayoría adultos mayores, y esto provoca mucho malestar y problemas en la calidad de vida de los vecinos", **Zachir Faundez,** señala que irá de inmediato a fiscalizar dicha situación, **Faundez** además indica que cada situación irregular que observen, se la hagan saber, ya sea por temas de arrojar



basura en lugares no habilitados, vehículos abandonados en la vía pública, cercos construidos ocupando el espacio público, construcciones irregulares etc. y además recalca que se puede realizar la denuncia en forma anónima.

XIMENA CARCAMO: Indica que hay un problema en la costa, específicamente en la localidad de Hua Huar, por la creación de una organización denominada "Cascadas de Hua Huar", la cual, supuestamente tiene una finalidad de protección del borde costero, sin embargo el fin de esta agrupación es otro, por lo que se ha sabido, es la solicitud del borde costero en concesión por parte de una familia del sector, "esta agrupación no nos representa, sobre todo a nosotros que trabajamos con la extracción del cochayuyo, lo que nos da el sustento, si logran la prohibición de ingreso a la playa, ya no podremos extraer este producto, y ahí sería un gran problema para muchas familias del sector."

JUANITO ESPAÑA: Señala que este tema es delicado, lo mismo sucede con la obtención de los derechos de aguas, hay mucha desinformación con respecto a esto, además que el trámite es muy caro, la mayoría de las personas que residen en el sector rural no cuentan con este derecho y muchos ya están solicitados por personas que no habitan en la comuna, que son incluso del norte de nuestro país, sería muy bueno, que las autoridades informen a la comunidad de como se debe realizar este proceso.

ELEODORO RALIL: Comenta que en el 2016, solicitó los derechos de aguas y "el día de hoy me entregaron mi escritura de derechos de agua propios, lo solicité a través de la CONADI, en el cual postularon 80 personas, y hoy fuimos 7 los beneficiados, además considera proyecto de regadío para nuestros cultivos, es un muy buen proyecto y feliz de haber sido adjudicado con tan importante bien".

TEODORA CALONGE: Indica que quiere insistir con el mejoramiento de la glorieta ubicada en la plaza de la Población 12 de Octubre, ya que está en muy malas condiciones, "no nos gustaría que la desarmen, solo que la reparen ya que es muy bonita y significativa para nuestra población al igual que la locomotora que está en esa plaza desde la creación de nuestra población en 1.969, aquí residen aproximadamente 54 familias, hemos cuidado siempre nuestra plaza por eso hago el reclamo por este vecino que llegó



hace poco a vivir a la población, pone la música muy alta molestando la tranquilidad de los vecinos, **ZACHIR FAUNDES:** aclara que los ruidos molestos pueden ser denunciados en cualquier horario, si se producen ruidos en el día igual es un delito, por lo que él verificará en terreno está situación para notificar a estas personas. **TEODORA CALONGE:** Agradece que se tomen medidas al respecto y además solicita un proyecto para el cambio de veredas en calle Pablo Téllez, hay sectores donde está destruido el pavimento, por ser este muy antiguo, se hacen pozones de agua, y nuevamente recalca: "necesitamos que el municipio repare la glorieta, sobre todo porque cumpliremos 50 años desde la creación de nuestra población" **CALONGE:** realiza reclamo, sobre la falta de estacionamientos en el centro de la ciudad, "todos están siendo utilizados por los taxistas, es súper injusto para las personas de la tercera edad, tener que caminar para hacer las compras o para realizar trámites, además ahora también hay estacionamientos exclusivos para los supermercados, los cuales no dejan a nadie estacionarse en sus espacios, necesitamos por favor que se nos explique sobre esta situación".

ROSAMEL SANCHEZ: Solicita mejoramiento de un camino de vecinos "Hurtado", en Ostiones Velásquez, ya que está en muy malas condiciones, son personas que viven en el sector hace poco tiempo, por lo que no se les realizó reparación en el verano, son 200 mts. Aprox. Además reitera solicitud con respecto a instalar una pasarela o puente en el sector de la Paloma – Paraguay Chico, para beneficiar a las personas que viven del otro lado del río y deben cruzar de forma arriesgada hasta el momento, no hemos tenido una respuesta a nuestra solicitud, y la hemos realizado en varias oportunidades en la dirección de obras.

XIMENA CARCAMO: Es urgente que nos puedan apoyar con mas basureros en los sectores La Pampina y Hua huar, las personas no tienen conciencia en botar su basura, sería bueno, que se hiciera retiro de escombros y voluminosos en estos sectores, ya que la gente bota de todo en la vía pública, generando contaminación, solicita de forma urgente construcción de baños en La Caleta Estaquilla, "contamos con el puerto, lo que ha generado una gran cantidad de visitantes, el no contar con baños, se ha vuelto un problema en el sector", además realiza un alcance con respecto a la atención en la posta de Estaquilla, ya que se han realizado muchas solicitudes de ampliar el números de fichas de atención en las rondas médicas, lo cual el año pasado solamente aumentaron 2



fichas, esto no es suficiente para el sector, considerando que se atienden personas de Hua Huar, Estaquilla, La Pampina e incluso hay personas de Tambor que van a solicitar atención en la posta, el problema es que cuando solicitamos horas nunca quedan, y cada vez que se pide una explicación, no existe voluntad de parte de los paramédicos por responder, además cuando hay turnos hay que andarlas buscando en sus casas, este tipo de situación no debiera ocurrir, para La Pampina, ya debiera de haber atención especial para nuestra comunidad, se nos ofreció en alguna oportunidad dicha ronda médica en la sede de La Pampina, pero no es posible, ya que no cumplimos con los requerimientos, para poder utilizar el espacio, para atención médica, tales como box de atención, etc. por favor pedimos se pueda dar solución a este tema.

ELEODORO RALIL: Informa que el camino hacia Miramar se ha convertido en un lugar donde botan mucha basura, pide que por favor se pueda fiscalizar de parte del municipio, "para nosotros es difícil denunciar a las personas que realizan estos actos, ya que lo hacen cuando nadie los ve, la gente es muy irresponsables"

JUANITO ESPAÑA: Informa la adjudicación del Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones comunitarias de la Asociación de Fútbol rural el cual asciende a un monto de 4 millones de pesos, para realizar actividad de charla de un futbolista profesional histórico, para las comunas de Los Muermos, Frutillar y Puerto Varas, además que ya se está llevando a cabo la construcción de las ampliaciones de las viviendas de la Villa San Antonio.

PAMELA TOLEDO: Informa que todo lo tratado en esta asamblea, será expuesto a los directivos a quién corresponda cada caso, para así dar soluciones a sus inquietudes, tal como se ha ido realizando anteriormente "agradezco su asistencia y el compromiso que han tenido para asistir a las reuniones, esperamos que sigan con la motivación que lo ha caracterizado hasta ahora".

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 12:20 horas.



Para Constancia firman los consejeros presentes:

- 1.- SRA. TEODORA CALONGE SALDIVIA
- 2.- SR. ROSAMEL SANCHEZ MORALES
- 3.- SR. JUANITO ESPAÑA OYARZO (VICEPRESIDENTE)
- 4.- SRA. ROSALINDA CARDENAS BUSTAMANTE
- 5.- SRA. NOEMI CARCAMO SOTO
- 6.- SR. JOSÉ RALIL VELASQUEZ

Teodora Calonge
[Signature]

